

## PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.  
Fuera, un trimestre. 5,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera inserción á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

## PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administración ó libranzas ó sellos de correos.

## Dirección y Administración

calle de Mercaderes 18, bajo

## Carta

del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Teruel.

Excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Teruel.

Mi venerado hermano y distinguido señor: En este mi pueblo natal, donde accidentalmente me encuentro de regreso de la visita ad sacra limina, he sabido por los periódicos las sacrílegos insultos dirigidos contra la autoridad augusta y dignísima persona de Vd.

Mucho siento la amargura que á su paternal corazón han llevado tan lamentables sucesos, que Dios en sus inexcrutables designios ha permitido para hacer brillar más y más á la vista de todos las exímias virtudes que á Vd. adornan. A la vez que con Vd. lamento esos actos tan ímpios que han tenido lugar en la capital de su diócesis, y que con harta frecuencia se repiten, por desgracia, contra el Episcopado, lamento, aún mucho más y con dolor más intenso, la impunidad en que casi siempre quedan. Por esto, aparte de otras causas, sin ser profeta, me atrevo á asegurar que no se hará esperar mucho tiempo sin que se reproduzcan tan escandalosos atropellos y sin que á los preclaros nombres de los venerables Prelados de Santiago, Huesca y Teruel haya que añadir uno más de nuestros hermanos. Los golpes van dirigidos á la Iglesia; pero quien queda herida es la sociedad. Esto debieran comprender los gobiernos.

No doy á V. el pésame: éste para su diócesis; para V. mi más cordial felicitación por haberlo hallado el Señor más digno que otro alguno de padecer por su nombre.

Se encomienda á sus oraciones y le suplica las órdenes de su mayor agrado su afectísimo amigo y hermano atento y S. S. Q. B. S. M.,

† RAMON, Obispo de Tenerife.

Cardenete (provincia de Cuenca), 1.º de Agosto de 1893.

## Católicos y españoles, y nada más

Dijimos los días pasados que no era justo ni prudente atribuir al señor Nocedal, persona por muchos conceptos dignísima, el privilegio exclusivo de pronunciar discursos íntegramente católicos; añadiendo que los señores Mella y Barrio y Mier, pongamos por caso, también los pronuncian. Hále parecido esto mal á un estimable periódico integrista, el cual, según se explica, no acierta á ver la susodicha integridad más que en los discursos de su ilustre jefe. ¿Qué le vamos á hacer? Nosotros hemos leído con gusto las oraciones parlamentarias de los señores Mella y Barrio y Mier, y por cierto que el primero recibió altas felicitaciones eclesiásticas con motivo de un reciente discurso suyo pronunciado en el Congreso.

El aludido periódico no comprende, en su entusiasmo político, nuestro sincero elogio á los dignos diputados carlistas; por lo que nos dice, con su habitual aspereza:

«Francamente, tales cosas vamos viendo en su señoría, que ya se nos figura que ha perdido hasta el pudor político, porque de otro modo no se explica que quiera dispensar esos elogios á los diputados de ese otro partido al que ha profesado hasta hoy un odio verdaderamente extremado que le ha conducido á idear lo del reconocimiento como medio de concluir con él.

Sólo que la labor no le ha resultado y ahora quiere congraciarse con los que trató de matar.

Y con los que hoy mismo quisiera ver exterminados.

Después del integrismo, se entiende, que es hoy su primero y mayor enemigo.

¡Qué cosas se ven en ciertos hombres cuando llega la ocasión!

Gracias á Dios, no hemos tenido nunca odio al carlismo, aunque profundamente disintimos de él; y si bien es posible que en los encendidos debates políticos hayamos faltado alguna vez, como flacos que somos, pero es evidente que EL TRADICIONALISTA tiene hechas muchas declaraciones favorables á la ortodoxia de sus antiguos compañeros en carlismo. Los textos abundan.

Ni á los carlistas ni á los integristas queremos mal, ni por supuesto, tratamos de exterminar á tan respetables partidos.

Sea carlista quien lo desee, é integrista quien guste, siempre que unos y otros no se dejen arrastrar por el pecaminoso espíritu de partido.

Lo de aceptar el poder constituido cuando llegue, si llega, el caso, responde á miras muy altas, responde á muy elevadas indicaciones. El bien de la Iglesia y de España, y no intereses subalternos de política humana, nos moverían á aceptar el poder constituido.

En uso, finalmente, de nuestro indiscutible derecho no queremos pertenecer al carlismo ni al integrismo. Nos aburre y hasta el negocio de los partidos, aunque confesamos que ese negocio á otros agrada y divierte.

Católicos y españoles, y nada más, que esto basta y aun es, sin duda, lo mejor.



## El Reverendo Padre Viñes

Leemos en nuestro digno compañero *El Siglo Futuro*:

«Víctima de una enfermedad del corazón falleció el 24 de Julio en la Habana, el reverendo Padre Benito Viñes, sabio jesuita que, durante muchos años, con grandes beneficios para la humanidad, para la ciencia y gloria para España, ha estado al frente del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, de dicha capital.

Sus excelentes publicaciones sobre la difícil ciencia de su especialidad figuraban en todas las bibliotecas, y eran consultadas por los marinos; sus teorías sobre la marcha de los ciclones, producto de dilatados estudios y observaciones prolijas, eran aprendidas con diligencia y acatadas con respeto, sirviendo de norma á los navegantes para precaver tales tempestades; sus observaciones eran transmitidas por telégrafo á los Observatorios de varias partes del mundo, y sus predicciones, recibidas como la última palabra de la ciencia, se veían siempre confirmadas por los hechos.

Por sus profundos conocimientos, su infatigable laboriosidad y los resultados prácticos de sus investigaciones científicas, figurará el Padre Viñes entre los más preclaros meteorólogos. Su modestia, afabilidad y las demás virtudes cristianas que en alto grado atesoraba, le hacían querido de cuantos le trataron, y harán su muerte muy sentida, como hombre de ciencia y como esclarecido miembro de la inclita Compañía de Jesús.

A él se debe todo el moderno adelanto en la teoría de los ciclones.

La universalidad de sus conocimientos le permitía ser al mismo tiempo un gran literato y un verdadero maestro en la música.

¡Descanse en paz el ilustre y laborioso jesuita!

Dice el apreciable *Fuerista*:

«Escribiendo *La Voz* acerca de si será religiosa, militar y científica la educación del joven monarca, dice lo siguiente:

«Nosotros creemos que, dado el criterio político que caracteriza á nuestra actual monarquía, no hay necesidad alguna de que el rey sea un santo, ni un héroe, ni un sabio, ni siquiera un hombre que sepa leer ni escribir. Creemos que le basta saber el cómputo del tiempo, á fin de distribuir el poder con perfecta equidad entre conservadores y fusionistas, garantizando hasta el minuto el solemne pacto del Pardo, que es el pacto fundamental y la constitución interna de esta apreciable monarquía. No necesita conocer el origen, desarrollo y soluciones de los problemas sociales que agitan á nuestro tiempo, ni la peculiar idiosincracia española con relación á aquellas soluciones; no necesita templar su voluntad para ponerla al servicio de los ideales de la patria, ni estudiar esos ideales en el pasado ni en el presente para adivinar los del porvenir; no necesita ser un hombre de Estado ni un soldado, ni un científico: le basta saber qué hora es.»

Lo que trasladamos á los señores *reconocedores* para que se vayan enterando de la utilidad práctica de sus planes.

Y vayan pensando en qué hora marcará el reló su turno.

Pudiendo, entre tanto, esperar sentados.»

Todo nuestro plan, créalo el apreciable *Fuerista*, se reduce á defender la causa católica y social, prescindiendo de motes políticos. No somos carlistas ni integristas, sino católicos y españoles, y nada más.

Respecto del asunto á que *La Voz de Guipúzcoa* y *El Fuerista* se refieren, una sola cosa debemos observar, y es que si la razón aducida por *El Fuerista* contra la utilidad de la aceptación del poder existente, fuese valedera, sería menester afirmar, ó la lógica no vale, que el Papa ha ordenado á los católicos franceses una cosa inútil.

Porque aun cuando el poder tiene aquí forma monárquica y en Francia forma republicana, aquí y allí gobiernan, bastante más que el jefe del Estado, los cuerpos legisladores y el ministerio.

Eso sí, dado que mañana ordenase el Papa á los católicos españoles la aceptación del poder constituido, podrían tardar mucho los aceptadores en ser llamados á los consejos de la Corona; pero, de seguro, tardarían algo menos que los integristas en hallar la solución.

## Errata

Ayer se puso equivocadamente en la carta del señor Salanueva la fecha de 3 de Julio.

La fecha es del 7 de Agosto.

## DE MADRID

9 de Agosto

## Rumores del día

Como ocurre siempre que de cuestiones de orden público se trata, al saberse anoche que reinaba en Vitoria la más completa tranquilidad, empezaron los fantaseos y los rumores sin base ni fundamento alguno, que al no habituado á estas cosas le hubieran fácilmente hecho creer que toda España ó muchos puntos de ella cuando menos, estaban convirti-

dos en una áscua y no ciertamente á causa del calor que la estación viene regalándonos.

Las exajeraciones que durante la tarde circularon, vinieron á adquirir por la noche como una especie de confirmación con un suelto de un periódico en el que se hacía velada referencia á algo que en algun otro punto pasaba. Noticias oficiales vinieron á demostrar más tarde lo gratuitos de todos aquellos rumores.

Los capitanes generales y los gobernadores de todos los puntos donde existen capitánías de las que han de suprimirse comunicaron al Gobierno que reinaba la mayor tranquilidad.

Esta mañana han renacido los tales rumores, afirmándose más tarde que en San Sebastián había agitación y llegando algunos á decir que hasta se había organizado una manifestación apoyada por los comisionados alvaseses que en aquella capital se hallan. En los centros oficiales no se tenía noticia alguna que confirmase tales afirmaciones y así también me lo confirma en el momento en que escribo estas líneas un telegrama del corresponsal en San Sebastián que me dice que reina allí completa tranquilidad.

## ¿Habrá crisis?

Lo ocurrido estos días, las últimas campañas parlamentarias y todos los incidentes, en fin, que han surgido con motivo de las reformas y de los presupuestos, tienen indudablemente bastante quebrantada la situación dominante, y ello hace que pueda acogerse como muy verosímil la versión que se sostiene en algunos círculos de que cuando se haya normalizado un tanto la situación, es decir, dentro de algun tiempo, quizás no mucho, saldrán del gabinete algunos ministros, sustituyéndolos otros, de significación democrática. Esta última palabra, que con insistencia se ha pronunciado, ha hecho que alguno diga que con la tal modificación se pretende desarmar al tercer partido de que estos días se viene hablando.

No seré yo por cierto quien niegue ni afirme tampoco semejante opinión.

## Asuntos diversos

El Sr. Gamazo, en vista de la situación y creyendo que no debe separarse un momento de su puesto, hasta llevar á la realidad los presupuestos, parece que ha desistido de la idea que abrigó de ir á pasar unos días en el Sardinero. En cambio se dice que el Sr. Maura irá á aquel punto, anunciándose que el tiempo que allí permanezca lo dedicará á estudiar una modificación en los aranceles de Cuba y Puerto Rico, de la que han de resultar beneficiados, entre otros productos, los arceces valencianos.

\*\*

Los magistrados y fiscales que según los nuevos presupuestos van á resultar excedentes y que ascienden al número de unos 200, para pagar á los cuales se consigna una partida de 80.000 pesetas, se proponen organizar una reunión con objeto de tratar de la mejor defensa de sus intereses y de armonizar los mismos con los del Tesoro.

Una de las soluciones de que hablan, y que á muchos no ha parecido mal, es la de que en vez de colocarles en la situación de excedentes, se les coloque en determinados destinos de Gracia y Justicia, que ahora desempeñan personas extrañas á la ciencia jurídica.

Dicen los que tales proyectos abrigan que es de todo punto lógico que los altos puestos del indicado ramo sean provistos en juriscultos y añaden en apoyo de sus argumentos que aceptándose la solución que piensan proponer obtendría el Tesoro una economía, pues sólo tendrá que abonarles el sueldo que correspondiese al cargo que les confiera, mientras que ahora, abona dichos haberes y además las 80.000 pesetas que se destinan para los que van á quedar excedentes.

Dirige el movimiento que en este sentido

se está iniciando, un antiguo funcionario judicial que se ha distinguido mucho en la sustanciación de una causa incoada no lejos de Madrid.

\*\*

Ha hablado hace muchos días la prensa, sin insistir luego en ello, de posibles sorpresas en el momento en que se verifique el juicio para ver la causa instruida con motivo del crimen del Escorial.

Hoy circulaba el rumor; y lo doy como tal, y con todas las reservas y salvedades a que haya lugar, de que la anunciada sorpresa consistirá en que a consecuencia de declaraciones prestadas por uno de los procesados, se dice que es posible que le alcance mayor responsabilidad en los hechos de lo que al principio y aun hasta hace poco se suponía.

**De San Sebastian**

Esta tarde a última hora se ha dicho que S. M. había mostrado algunos reparos en firmar el decreto relativo a las capitánías generales, en su afán de que no se produzcan disgustos en el país. La noticia como se ve necesita confirmación, pues significaría un cambio de gabinete.

\*\*

En telegrama que acabo de recibir de San Sebastian, se me dice que reina allí tranquilidad; que el general Lopez Dominguez ha almorzado hoy con S. M.; que según parece el ministro de la Guerra ha manifestado que no podía ya retirarse del ministerio hasta que se planteen las reformas, y que, finalmente, la soberana no ha recibido aún a la comisión alavesa que ha ido a San Sebastian.

**Temores**

En los círculos políticos no se ha hablado de otra cosa que de orden público. ¿Cuántas cosas se han dicho! ¿Qué pasa en Pamplona? ¿Qué ocurre en Coruña? En Valladolid qué hay? Y en Vitoria se ha vuelto a alterar el orden? Y en los centros oficiales se contestaba a estas preguntas que los periodistas repetían a los altos funcionarios:

—La tranquilidad es completa en todos esos puntos.

Pero el Gobierno no las tiene todas consigo. Tiene puesta su atención en Navarra, en Alava, en Guipúzcoa, en Andalucía, en Extremadura, en Galicia y en Castilla porque en todas esas regiones hay agitación producida por las reformas militares.

Por de pronto no se levantará el estado de sitio en Vitoria por lo menos hasta que regrese a Madrid el ministro de la Guerra, que según decía esta tarde el Sr. Sagasta, será el viernes, celebrándose el mismo día consejo de ministros para plantear las reformas militares con la energía de que sea capaz el Gobierno.

Así se expresaba D. Práxedes.

**Telegramas de Fabra**

**Huelgas**

Londres 9.—Con motivo de la formidable huelga de los obreros de las minas de carbon de piedra, varias compañías de navegación han tenido que suspender el servicio por falta de combustible.

**Congreso socialista**

Zurich 9.—El Congreso socialista en su sesión de ayer trató nuevamente la cuestión de la exclusión de los anarquistas confirmando su anterior acuerdo.

Después acordó dirigir un mensaje de simpatía a los huelguistas ingleses.

**La autonomía de Irlanda**

Londres 9.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Aceptada por el Gobierno se aprueba una enmienda al proyecto de autonomía de Irlanda según la cual el Tesoro irlandés indemnizará al de la Gran Bretaña, por todos aquellos actos de desagrado cometidos en Irlanda contra cualquier nación extranjera y que den motivo a reclamaciones de indemnización por parte de aquellas contra Inglaterra.

**Carta del Papa**

Roma 9.—En los círculos católicos se atribuye grandísima importancia a la carta que el Papa ha dirigido al Arzobispo de Burdeos.

**Asuntos de Egipto**

Viena 9.—Los periódicos comentan las declaraciones evasivas hechas por lord Gladstone en la Cámara de los Comunes respecto de la evacuación de Egipto por las tropas inglesas, y su negativa a que se reúna la Conferencia de los representantes de las potencias que tienen intereses en Egipto.

**Los vinos en Francia**

París 9.—Según las últimas noticias de los departamentos vinícolas recibidas en el ministerio de Agricultura la próxima cosecha será sumamente abundante en casi toda Francia.

Esto no obstante en nuestro mercado de vinos sigue reinando completa paralización, pues la expectativa de compradores y vendedores es muy grande y los precios se mantienen firmes.

**Ayuntamiento de Pamplona**

**SESION DEL DIA 10 DE AGOSTO**

Comienza a las cinco menos cuarto presidiendo el alcalde señor Larrondo y asistiendo quince concejales.

Son aprobadas, previa lectura, el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

—Varios empleados municipales solicitan licencia para ir a tomar baños.

Se les concede.

—D. Carlos Saez justifica por medio de certificado haber obtenido vecindad en Berriain, para que se le devuelvan las sumas pagadas a la sociedad de quintas por dos hijos suyos.

Se acuerda la devolución solicitada.

—Los Sres. Hijos de la Viña de Biarreau solicitan autorización para vender algunos géneros que tienen marcados con el escudo de armas del municipio.

Como se pide.

—D. Pascual Mañero solicita la plaza de toros para los días 24 y 25 de Setiembre con objeto de dar novilladas y "una función de danzantes." Ofrece 400 pesetas.

Informará la comisión de Fomento.

—Pasa a informe de la comisión de Hacienda una instancia en que Asunción Mateo, viuda del barrendero José Arteaga solicita algún socorro para lutos.

—Aprobando un informe de la comisión de Hacienda, se acuerda entregar desde luego a don Joaquín Senosain las 250 pesetas que por subvención de quintas le corresponden como soldado por esta capital en el reemplazo de 1891, por haber puesto sustituto.

—Con informe de la comisión citada se resuelven favorablemente las instancias de D. Casimiro Valet y la sociedad Sobrinos de D. Ignacio Aramburu respecto a los derechos que han de satisfacer por la introducción de pieles curtidas.

—La comisión de Hacienda informa que no procede señalar a D. Pedro Florenzano sueldo fijo por las tasaciones que hace, pero que se le puede aumentar el premio de tasación, para mejor retribuirle su trabajo.

Así se acuerda.

—El señor Tuñón obtiene licencia para ausentarse por un mes próximamente.

—El señor Cortés, haciéndose eco de quejas de varios vecinos, dice que proceda investigar las causas del deplorable estado en que se halla el arbolado, el cual parece estar atacado por alguna plaga.

Dice que sería muy oportuno designar persona facultativa que estudie lo que ocurre y proponga los medios de remediar el mal.

El Sr. Roncal recuerda que el Sr. Landa reconoció hace tiempo el arbolado y manifestó que padecía una plaga cuya extinción sería ya difícil.

El Sr. Cortés insiste en su pretensión, y el señor Aizpun dice que días antes de morir el arrendatario del servicio del arbolado, manifestó que los numerosos árboles atacados no tenían remedio.

El Sr. Martín dice que es un vicio grave el no tener el Ayuntamiento quien vigile lo que se hace con el arbolado, en la poca especialmente; a lo que contesta el Sr. Roncal que, si no está equivocado, la poca se hizo con arreglo a instrucciones del Sr. Landa.

Se toma en consideración la propuesta del señor Cortés, y se acuerda que la comisión de Fomento estudie el asunto.

—El Sr. Cortés obtiene licencia para ausentarse.

—Contestando a una pregunta del Sr. Bueno, el Sr. Roncal lee una carta en que el Sr. Lidon acusa recibo de la comunicación en que se le ordenó que suspendiera el estudio que se le encargó del saneamiento del río, y dice que oportunamente presentará la nota de sus honorarios.

Se habla del asunto, en particular sobre lo que deberá acordarse sobre los trabajos que tenga hechos el Sr. Lidon, y se decide excitarle a que presente en breve plazo dicha nota.

—El Sr. Bargañeta pregunta en qué estado se halla el asunto sobre el nombramiento del director del laboratorio químico municipal, y el señor Larrondo contesta que se está esperando el dictamen del asesor.

—El señor alcalde da cuenta de que habiéndosele pedido al distinguido letrado D. Alejandro Ororbia que manifestase cuáles eran sus honorarios, por la consulta que le hizo el Ayuntamiento, llamándole a su casa, hace dos semanas, el señor Ororbia ha contestado que no quiere percibir cantidad alguna por dicha consulta. Por lo cual el señor alcalde propone y el Ayuntamiento acuerda darle las más expresivas gracias.

—En vista de algunas consideraciones expuestas por el señor alcalde, se le autoriza para adquirir el cloruro de cal necesario para desinfectar las minetas, y también se le faculta para atender a los gastos que ocasiona la brigada sanitaria que se empleará como otros años en esta temporada.

—El Sr. Martín habla de la necesidad de limpiar los pozos existentes en las calles, y el señor alcalde dice que tendrá en cuenta esta indicación.

—El señor alcalde recuerda que a la comisión del Ayuntamiento que fué a Madrid a gestionar la conservación de la capitánía general en Pamplona, prometió el ministro de la Guerra que si llegaba a plantearse la nueva división territorial militar, en compensación de la supresión de esta capitánía no se sacaría de esta plaza el regimiento de Cantabria, cuya traslación estaba proyectada, y se aumentaría esta guarnición con un regimiento de artillería de montaña, en vez de enviar aquí el 13.º regimiento de plaza que corresponde a la división de Navarra.

Añade el señor Larrondo que estima oportuno recordar al ministro de la Guerra estos ofrecimientos y pedirle que se traduzcan en hechos tan pronto como sea suprimida la capitánía general, en lo cual puede utilizarse la influencia de nuestros representantes en Cortés.

Queda aprobado este pensamiento y termina la sesión a las seis menos cuarto.

**NOTICIAS.**

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital durante la primera decena de este mes:

D. Félix Irisarri, D. Ambrosio Lopez, D.ª María Martínez, D. Felipe Aramendia, D. Simon Saenz, D.ª Francisca Prado, D.ª Trinidad Lopez, D.ª Isabel García, D. Francisco Relancio, D.ª Dolores Martínez, Sr. Director "La Libertad Navarra", D. Martín (Piaunda café Lardhely), D. Claudio Vallejo, D. Juan Nieto, D. Ignacio Gurpide, D.ª María Pilar, D.ª Josefa Gabiola, D.ª Margarita Martínez, D. Rufino Molinero, D. Gumersindo Galau, D. P. Lacalle, D.ª Francisca Badiere, D. Emilio Sosa, D. Antonio Ugarte, D.ª Pia Martínez, D. Pelegrin Rodero, doña Francisca Fernandez, D. Enrique Nuvola, doña María N. (Paseo Valencia), D. José Varal del Castillo, D. Cecilio Lopez, D.ª Alejandra Bruezo.

En un molino de Larrasoña, propiedad de D. Bartolomé Yoldi, ocurrió durante la noche del 9 al 10 un incendio que parece fué casual. Los vecinos de dicho pueblo y los inmediatos acudieron a sofocarlo, lo que consiguieron al cabo de cuatro horas, pero no pudieron evitar que causara daños de importancia.

Desgracias personales no hubo, aunque algunas personas sufrieron ligeras quemaduras o lesiones.

En Vidangoz se halla a disposición de su dueño una yegua que fué recogida en el campo.

En Izarzu (Guesalaz) hay una vaca en ignales circunstancias.

El joven de Lescaun Félix Pascal ha fallecido a consecuencia de las heridas que, según dimos noticia, le fueron inferidas hace pocos días.

Hemos recibido el número de Agosto del *Resumen de Agricultura*, Revista que hace tiempo se publica en Barcelona y que está destinada a dar a conocer lo más notable que en España y en el extranjero se publica sobre cuestiones agrícolas, al mismo tiempo que cuenta con una nutrida redacción. En el presente número sigue ocupándose extensamente del *Congreso Vitícola de Montpellier* y de *La enfermedad de la viña en California*, y figuran en él artículos sobre *Cultivo del naranjo*, *Problema económico, Producto bruto y producto neto del trigo*, etc.

El *Resumen de Agricultura* se publica el 1 de cada mes en forma de elegante cuaderno de 48 páginas adornado con buenos grabados. Se suscribe en la Administración, *Librería y Tipografía Católica*, Pinar, 5, Barcelona, al precio de 10 pesetas anuales para España y Portugal.

**De la Agencia Fabra.**

Atenas 9.—El rey y el príncipe Jorge se embarcarán mañana para Brindisi, desde donde marcharán a Aix-les-Bains.

Buenos Aires 9.—En la mayor parte de las provincias reina completa tranquilidad, pues los radicales, habiendo conseguido cuanto deseaban, han depositado su actitud.

Únicamente en la provincia de Buenos Aires la insurrección sigue revistiendo caracteres graves.

París 9.—Despachos de Berlín confirman que el Gobierno ruso ha notificado oficialmente al de Alemania su intención de aumentar en un cincuenta por ciento las tarifas aduaneras para las mercancías alemanas que sean importadas en Finlandia.

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,81.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,75.

París 9.—Los periódicos de Bruselas dicen que ha sido desechada la proposición de amnistía para los condenados políticos con motivo de los graves desórdenes ocurridos en Abril último.

Buenos Aires 9.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer 337.

París 9.—Un telegrama de Bangkok dice que los comisarios regios de Siam han marchado a Chantabonn, donde permanecerán todo el tiempo de la ocupación francesa en dicho puerto.

En la sección telegráfica insertamos hoy dos telegramas que hubiéramos publicado en el número de ayer, si, como correspondía, hubiesen llegado a tiempo a nuestra Redacción. Pero es el caso, no extraño porque acontece con frecuencia, pero sí censurable, que esos telegramas puestos por nuestro corresponsal a hora conveniente para que los recibiéramos antes de entrar el periódico en prensa, llegaron a nuestro poder cerca de las once de la mañana, esto es cerca de once horas después que el corresponsal los puso. Nos limitamos una vez más a consignar el hecho sin formular queja alguna, por saber que no ha de ser atendida.

\*\*

**Suma y sigan.**

Ayer echarían de menos nuestros lectores la carta de Madrid. Ya supondrán que no la habíamos recibido.

En cambio hoy podíamos haber publicado dos, pues hemos recibido junto con la del día la atrasada.

Hasta otra.

Dicen de Madrid:

"Dícese que los vecinos de Estella arrancaron

el rótulo que decía "Plaza de la Constitución," sustituyéndolo por otro que dice "Plaza de los Fueros."

El acto fué amenizado con música."

Suponemos que el hecho habría sido la realización del patriótico pensamiento que se ha puesto en práctica en varios pueblos de Navarra.

La subasta anunciada por la junta económica del parque de artillería de esta plaza para vender 285 kilogramos de acero, se verificará el día 28 del mes corriente.

El telegrama protesta que la junta de defensa de la capitalidad militar de Vitoria dirigió al señor Sagasta y que no insertamos ayer por falta de espacio, dice así:

"Presidenta Consejo de Ministros.—Madrid.—La Junta ejecutiva constituida por Diputación, Ayuntamiento y representaciones, fuerzas vivas provincia y ciudad, profundamente ofendida con noticia de hallarse dispuesto Gobierno designar Burgos para capital sexto cuerpo de ejército, protesta enérgicamente, que, después de seguir Vitoria conducta más respetuosa poderes públicos, se prescinda injustamente de su posición militar.—Antes sea un hecho tan funesta resolución, se ve obligada esta Junta a llamar atención de V. E. para Gobierno conserve capitalidad militar esta ciudad, no respondiendo que, indignada población, salga de su actitud mesurada, llegue alterarse orden público, y obliguen mismas corporaciones a ponerse al frente manifestaciones, disgusto que hasta ahora hemos podido contener patriotismo, reconocido confianza en justicia de su causa, y repetidas declaraciones Gobierno.—El presidente, Juan Cano."

Un coche de Lesaca atropelló el martes a la tarde en Enderriaza a una niña de tres años llamada Juana Manclases, la cual falleció pocas horas después.

Según *La Cantabria*, no es cierto que el ilustre jesuita R. P. Coloma haya sufrido la agresión de que habló un periódico, según copiamos ayer.

Las fiestas del barrio extramural de la Rochapea se están celebrando con la animación de todos los años y en igual forma.

Han sido denunciados los suplementos que publicaron el día 7 los periódicos de Vitoria *El Gorbea*, *La Concordia*, *El Alavés* y *La Libertad*.

*El Anunciador Vitoriano* recibió ayer trae gran parte de su primera plana en blanco, por haberle sido tachado lo que se proponía insertar allí.

Dícese que los Padres Escolapios se proponen establecer en Bilbao un gran centro de enseñanza, a semejanza de los que tienen fundados en otras poblaciones.

Procedentes de Portugal han llegado para el consumo 181 reses lanares, las cuales han sido reconocidas por el veterinario.

En un edificio de Villafranca ocurrió el día 7 a la noche un incendio que parece fué casual.

Como verá el que leyere la carta de Madrid que hoy publicamos, una de las regiones en que teme el Gobierno que se altere el orden público es Navarra.

Nuestro corresponsal presume que los ánimos están aquí excitados, como en otras partes, por la próxima supresión de la capitánía general.

Lo cierto es que en Navarra reina la tranquilidad más completa y que lo que aquí preocupa, y mucho, no es la supresión de la capitánía, aun que de eso pudiéramos quejarnos con tanto derecho, por lo menos, como otras regiones, sino la cuestión foral planteada por el Sr. Gamazo en los presupuestos. Eso es lo que ningún navarro olvida y lo que nos hace permanecer, no en actitud rebelde, que aquí sólo queremos que se respeten nuestros derechos, pero sí resueltos a no consentir que estos sean atropellados.

Aquí hay mucha unión, mucha firmeza y mucha constancia, y no menos tranquilidad, confiando todos en que no sufrirá el Fuero la más mínima opresión.

Dice un periódico vascongado:

"A Bilbao llegan estos días infinidad de campesinos procedentes de Navarra con objeto de encontrar trabajo, pues dicen que algunos puntos de aquella provincia se hallan en situación lamentable, no obstante el hermoso aspecto que presentan los viñedos, cuyo fruto necesariamente habrá de perderse por no poder dar salida a los vinos de la cosecha anterior que aún se hallan almacenados."

De la entrevista que la subcomisión especial de aguas ha tenido con los propietarios de fincas que para la traida de aguas de Arteta es preciso expropiar en el valle de Olio, sabemos que si bien algunos, si no todos, de esos propietarios mostraron exigencias excesivas, hubieron de atenuar sus pretensiones al exhibirles las actas que ellos mismos suscribieron en 1884 y en las cuales se comprometieron a no entorpecer la ejecución

del proyecto; y aunque no renunciaron en la conferencia del martes á dichas exigencias, parece haber esperanzas de llegar á un arreglo amistoso.

En San Sebastian se decía anteaer que el ministro de la Guerra general Lopez Dominguez no regresaría á Madrid por Vitoria, sino que iría por Pamplona y Zaragoza.

Mister Tapling ha regalado al *British Museum* una colección de sellos reputada como sin rival en el mundo y formada por doscientos cincuenta mil sellos distintos.

Calculase su valor en más de cuatro millones de reales.

En Vitoria han sido quemados los ejemplares de un número de *El Imparcial* en que se censuraba el proceder de aquella ciudad.

El miércoles á la mañana salía un individuo con otros dos del juzgado de instrucción de Bilbao de prestar declaración en una causa que se le sigue.

El preso iba con esposas en las manos. Al llegar al principio de la calle de la Ronda, sacudió las manos, arrojó las esposas y echó á correr que se las pelaba.

Los conductores quedaron asombrados ante audacia tal, pero repuestos en seguida corrieron tras el prófugo y le dieron alcance en el puente de San Anton conduciéndole á la cárcel de Larrinaga.

Hablando de los sucesos de Vitoria dice un telegrama de Bilbao:

«Sábese que un zapatero apodado *Tarabona* agarró al gobernador civil, á quien hubiera ahogado si no le separan.»

Ayer sufrió el señor D. Ramon de Bajo, director de la Escuela Normal de maestros, una operación no menos dolorosa que otras que ha hecho precisas la enfermedad que padece.

Celebraremos que la de ahora produzca los más satisfactorios resultados.

Los guardas de campo han denunciado á un sugeto por haber hurtado garbanos en una heredad sita en el término de «Chantrea».

El parte al juzgado correspondiente.

Calculase en unas 2.000 el número de personas que silbaron al general Lopez Dominguez á su paso en el tren por Vitoria.

Los gritos que daban los amotinados eran: «¡Fuera! ¡Muera el Gobierno! ¡Muera el gobernador! ¡Vivan los fueros! ¡Muera Burgos!»

El billete número 14.865, al cual correspondió en la Lotería de ayer el premio mayor, ha sido expendido en Pamplona.

Y es el mismo á que, no hace mucho tiempo, tocó el segundo premio de un sorteo.

**Servicio militar para el día 11**

*Jefe de día*—D. Enrique Garcia, Comandante de Cantabria.

*Parada*.—América 6.º turno.

*Hospital y provisiones*.—Cantabria 3.º capitán.

*Reconocimiento de pienso*.—Numancia.

*Vigilancia*.—Los cuerpos de la guarnicion.

*Traje*.—De diario.

**Notas meteorológicas**

Segun las observaciones hechas en la estacion meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteaer fué de 36,6 grados centígrados y la mínima de ayer 17,6.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de ayer 723,6.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores á la expresada fué 147 kilómetros.

**Consumo de carnes**

En el matadero de esta ciudad fueron degollados ayer 4 bueyes que pesaron 558 kilogramos y 700 gramos, 9 terneras cuyo peso fué 874 y 900 respectivamente, 17 carneros con 264 y 100 y 24 ovejas con 289 y 50.

**SECCION RELIGIOSA.**

*Viernes*.—Santos Tiburcio, mártir, Susana y Filomena, vírgenes y mártires, Alejandro, obispo y mártir, y Digna, vírgen.

En las RR. MM. Dominicas.—Cuarenta Horas.

—Ultimo día de la novena.—A las seis de la tarde se expone S. D. M. y se rezarán maitines y laudes; á las siete el santo Rosario, estacion al Santísimo, novena á Santo Domingo de Guzman con gozos cantados y Reserva.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los católicos cooperen en sus respectivas parroquias al

planteamiento y desarrollo de obras piadosas y benéficas.

**PROPÓSITO.**

Cercenar lo supérfluo en los gastos para emplearlo en buenas obras, y trabajar personalmente en ellas.

**ULTIMA HORA.**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10 (1,15 m.)

(Recibido con retraso)

**Buque en cuarentena**

Ha entrado en el lazareto de la Coruña el vapor *Martin Saenz* á bordo del cual murió de fiebre amarilla, durante la travesía, un fogonero.

**La capitania de la Coruña.**

Por telégrafo se ha dado á la Coruña la seguridad de que se establecerá allí la capitania general cuando sea creado el octavo cuerpo de ejército.

**Exencion de derechos**

La *Gaceta* publica una disposicion por la cual se declara libre la introduccion de los productos de Fernando Poo que se importen conducidos en buques con bandera nacional.

**La comision alavesa.**

Ha sido recibida por la Regente la comision de la junta de defensa de la capitalidad militar de Vitoria, á la cual acompañaba el señor Obispo de la diócesis.

D.ª Cristina manifestó á los comisionados que todavía no está resuelto el asunto de la capitania y les ha prometido interesarse con el Gobierno en pró de los deseos de Vitoria.

Tambien ha expresado el sentimiento que le han producido los sucesos.

**De regreso.**

El ministro de la Guerra regresará á Madrid mañana.

**Lotería**

Madrid 10 (11,45 m.)

Los premios mayores han correspondido en el sorteo de hoy á los números siguientes:

14865—2757—15081—8741—4658

—10528—6541—14021—11351—7800

—14439—11372.

**El motin del dia**

Madrid 10 (8 n.)

En el pueblo de Monjos, provincia de Barcelona, se han reunido 300 rabassaires y han tratado de impedir que los trabajadores se ocupasen en sus faenas habituales.

Veinte guardias civiles han puesto fin al tumulto.

Uno de los revoltosos ha sido detenido y sumariado porque amenazó á un sargento.

**Asuntos de Marina.**

Madrid 10 (8,10 n.)

Es objeto de comentarios el hecho de que en el presupuesto de Marina falta consignacion para excedentes, la cual asciende á dos millones, y falta crédito para construccion de buques en los arsenales del Estado.

El ministro de Hacienda ha cargado al ministerio de Marina tres millones que importa el giro del extranjero para pago de la escuadra.

Los ministeriales afirman que fué el general Beranger quien ordenó que fuese 24, en vez de 28, centímetros el calibre de los cañones para los cruceros que se construyan en nuestros arsenales.

Ello es que las piezas resultan inservibles.

**Noticias diversas**

Es probable que el lunes se celebre consejo de ministros.

—El ministro de la Guerra ha pasado por Vitoria sin que ocurriera ninguna novedad.

—Dicese que el domingo se verificará en Biarritz una reunion de ex-ministros conservadores convocados por Cánovas.

—Háblase de inteligencias entre los carlistas y los republicanos.

**Otras noticias.**

En breve se decretará que el pago de los derechos de aduanas se haga en oro.

—Ha marchado Castelar á San Sebastian.

—En Vitoria se ha restablecido la normalidad.

—El general Calleja se embarcará para Cuba el dia 18.

**Lopez Dominguez.**

El señor Sagasta dice que la actitud y conducta del señor Lopez Dominguez son correctas y que, por lo tanto, es caprichoso el rumor de que va á salir del ministerio.

**Cambio de ministros**

Madrid 11 (12,45 m.)

Créese que en el próximo consejo se acordará que entre Becerra en Fomento.

Se añade que una vez planteados los presupuestos, saldrán del gabinete Lopez Dominguez y Venancio Gonzalez entrando Chinchilla en Guerra, Capdepon en Gobernacion y en Gracia y Justicia un ex-ministro demócrata.

**En breve irá Ezquerdo á conferenciar con Zorrilla.**

Este ha escrito á Pi Margall que mantenga la coalicion.

Es probable que los progresistas más distinguidos celebren conferencias en Biarritz.

**TELEGRAMA DE LA BOLSA**

Madrid 9 (5,30 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior. . . . . 68,40

Id. id. fin corriente. . . . . 68,40

Id. id. fin próximo. . . . . 75,20

Deuda perpetua al 4% exterior. . . . . 108,15

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior. . . . . 62,12

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.**

Paris, á 8 dias vista . . . . . 19,85

Londres, á 8 dias vista . . . . . 30,30

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.

{ Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**Tesoro de la niñez**

por D. Enrique de Ossó, presbítero. Devocionario para niños, forma prolongada, con bonitos grabados y buen papel, encuadernado en tela con dorados en las tapas.

Se vende á 1,25 pesetas.

**La Prevision**

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTEARENBA y EGÚQUIZA,

Zapatería, 35, 2.º—Pamplona

**Socialismo y Anarquismo**

La Enciclica de nuestro santísimo Padre Leon XIII *De conditione opificum* y los Circulos de obreros católicos, por el P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús, con una carta prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha, Arzobispo de Valencia.

Se vende á cinco pesetas en la Administracion de este periódico.

**L. Dutor,**

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

**Meditaciones del S. C. de Jesus**

Obra escrita en francés por el P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesús, y traducida al castellano por el P. Francisco de Paula Maruri, de la misma Compañía.

Se vende, encuadernada en tela, á 2 pesetas en la Administracion de este periódico.

**Vida de los Santos Justo y Pastor,**

MÁRTIRES DE ALCALÁ,

por el P. Vicente Agustí, de la Compañía de Jesús. Un tomito en 16.º mayor se vende á 30 céntimos de peseta en rústica, y 50 encuadernado, en la Administracion de este periódico.

**ALMACEN DE CURTIDOS**

DE LA

**Viuda de Huarte,**

Pozoblanco, 16, Pamplona.

**Reclamaciones legales**

DE LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

Este excelente librito, publicado con licencia de la Autoridad eclesiástica, consta de 150 páginas en 8.º y se vende á 50 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

**Libros rayados**

En fólio: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encasillado, de igual número de hojas que los copiadore. Mayores, con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas.

En 4.º: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas.

Sartido en cuadernos en fólio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta.

Copiadore de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos.

Se venden en esta Administracion.

**Visitas á Jesus Sacramentado**

á María Santísima y al Glorioso Patriarca San José, por el P. Francisco Butiña, de la Compañía de Jesús. Se vende, encuadernado en tafilete á 1,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

**De la imitacion**

del Sagrado Corazon de Jesus, dividido en cuatro libros. Obra escrita en latín por el R. P. J. Arnoldo, de la Compañía de Jesús, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo. Licenciado en Sagrada Teología

Se vende á 4 pesetas en la Administracion de este periódico.

**No más pianos viejos para alquileres**

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, *Constitucion 39.*

**Oleografías**

En la Administracion de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden:

El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7 pesetas.

El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7 pesetas.

San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

Nuestra Señora del Carmen con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesús (100 por 70 centímetros) á 5 pesetas.

**Nuevo catecismo en ejemplos.**

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.

Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.

La primera edicion, que se hizo popular, se agotó muy pronto.

En esta segunda edicion se publican ciento treinta y cuatro ejemplos más que en la primera.

Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edicion, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administracion de este periódico.

**M. Rubio**

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º

49, COBIERTOS DE IRUÑA, 49

**Oficio parvo de la Santísima Virgen**

seguido del Oficio de Difuntos, traducido al castellano por un devoto del Sagrado Corazon de Jesús.—Se vende en castellano á 1,15 pesetas y en latín á 0,75 en esta Administracion.

**Layeta**

por Raquel. En esta novilita se expone y prueba que el combate es condicion de toda virtud cristiana, que no debe buscarse dicho combate, y que á quien se ve en tentacion nunca le falta, si la busca y pide, la gracia divina para salir victorioso. Se vende á 75 céntimos de peseta en rústica y 1,25 en tela.

**Ejercicio de perfeccion**

Y VIRTUDES CRISTIANAS

por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.

Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

**IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,**

Calle de Mercaderes número 18, bajo.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

**MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>**  
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas. es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

**Casas de Reexpedición:**

Madrid: Plaza del Angel, 12  
Irún | Port-Bou  
Hendaye | Cerbère

OBRAS  
DE LA  
LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Posetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fábula: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores á través el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. P. Sales	1,50
Guía de pecadores, por P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escupiol, 2 to a.	3
Entretamientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Barguengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Guad.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Director ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrapani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE LA JUVENTUD

Colección de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la dirección de D. Joaquín Rubió y Ors, individuo de varias corporaciones literarias, y catedrático de Historia Universal de la Universidad de Barcelona, y revisadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, y el R. P. D. Joaquín Forn, ex-catedrático de Teología y Cánones en el Seminario de Barcelona.

OBRAS DE QUE CONSTA

- Tomo 1.—Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier.
- 2.—Anita, ó la piedad filial, por M. de Marlés.
- 3.—Historia de Maria Stuard, reina Escocia, por M. de Marlés.
- 4.—Los últimos días de Pompeya, imitación de Bulwer.
- 5.—Compendio de la Historia de las Cruzadas, por F. Valentin.
- 6.—Historia de la conquista del Perú y de Pizarro, por Enrique Lebrun.
- 7.—Lucia, episodio de la historia de Siracusa, bajo el reinado de Diocleciano, por Renato de Mesnil de Maricourt.
- 8.—Maria, ó un ángel en la tierra, por mademoiselle Francisca de V...
- 9.—Las Jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mme. Voillez.
- 10.—El Joven marino, ó la educación maternal, por Mme. Clara Germante.
- 11.—Maria y Margarita, historia del siglo XIII, por F. Villars.
- 12.—El hogar del Cura párroco, por la condesa de Veilles.

- 13.—Manuela y Margarita, ó las ruinas del castillo.
- 14.—Los naufragos de Spitzberg, ó los saludables efectos de la confianza en Dios.
- 15.—Leontina y Maria, ó las dos educaciones, por M. Voillez.
- 16.—Roberto, ó el recuerdo de una Madre, por M. Germante.
- 17.—Pablo y Virginia, por B. Saint Pierre.
- 18.—Renato de Anjou, por Mr. Cordellier-Delaloue.
- 19.—Teobaldo, ó el triunfo de la caridad, por la condesa de la Rochere.
- 20.—Beatriz, por la señora condesa de Veilles.
- 21.—El Cura de aldea, por Mr. Stephen de la Magdalaine.
- 22.—Las Castellanas de Rosellón, por madame Eugenia de la Rochere, etc.
- 23.—Ernestina, ó los encantos de la virtud, por Mme. Cesarea Farranc.
- 24.—Laura y Ana, por Mme. Fanni, de V...

Todas las obras constan de un solo tomo de un grueso regular en 8.º mayor, buena impresion y papel, y con muchos é interesantes dibujos en el texto que aumentan el interés del joven lector.

El precio de cada tomo es de 2 pesetas encuadrado en percalina inglesa, corte encuadrado, y adornadas sus tapas con nuevas planchas doradas y coloridas. Tomando 12 tomos, su precio será el de pesetas 1,75 cada uno. Se venden en la Administracion de este periódico.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20

PESETAS

FRANCO DE PORTE  
EN  
TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO

600 gramos.



20

PESETAS

FRANCO DE PORTE  
EN  
TODA ESPAÑA

PEQUEÑO VOLÚMEN

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

El PHCEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el GRAN CATÁLOGO ilustrado con grabados.

VINICULTORES

Para conservar, honificar y mejorar los vinos, usad el **SALIFERO** único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vinos usad el **ASÍDUO** volviendo el vino á su estado primitivo sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de máliga, jerez, etc. y todos los artículos para la viticultura, y viticultura.

Catálogos gratis al que los pida

R. BOUFILL,

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

POR UN MÉTODO ESPECIAL

En dos días se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis, degustacion y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestacion.

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona



REMEDIO INFALIBLE sin dolor para la completa curacion de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades.

De venta en las principales droguerías y boticas. En Pamplona: M. NEGRILLOS.

TALLER DE IMÁGENES

DE TODAS CLASES

DE  
D. SEBASTIAN SENABRA,  
Casanova, 10, Barcelona

Casa especial para imágenes en madera y piedra.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.